

Comité Ejecutivo de la Red Rural Nacional

Reunión de 12 de julio de 2018

Unidad de Gestión de la RRN



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Euroas invierte en las zonas rurales



RRN RED
RURAL
NACIONAL

ORDEN DEL DÍA

1. Inauguración a cargo de D^a Isabel Bombal Diaz, Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Presentación de la Red Rural Nacional
4. Constitución del nuevo Comité Ejecutivo de la RRN (4^º Comité Ejecutivo):
 - a. Presentación de los nuevos miembros y de la organización a la que pertenecen.
 - b. Exposición de sus intereses y los de las organizaciones de la Asamblea de la RRN a las que representan.
5. Actualización del listado de miembros de la asamblea de la Red Rural Nacional que figura en el Reglamento interno.
 - a. Nuevos miembros: estudio de solicitudes recibidas.
 - b. Aprobación de modificaciones en el reglamento interno.
6. Plan de actuaciones de la RRN 2018
7. Grupos de trabajo: presentación de trabajos realizados y perspectivas de futuro
8. Participación de la RRN en las actividades de las Redes Rurales Europeas
9. Futura estrategia interna de la RRN
10. Ruegos y preguntas

PRESENTACIÓN DE LA RED RURAL NACIONAL

- ¿Por qué una Red Rural Nacional?
- ¿Quiénes somos?
- El Comité Ejecutivo de la RRN: sus funciones
- La RRN: ¿qué hacemos?

1. POR QUÉ UNA RED RURAL NACIONAL (RRN)

La política de desarrollo rural europea establece que *cada Estado miembro establecerá una red rural nacional que integre a las organizaciones y administraciones participantes en el desarrollo rural.*

La RRN se incluye y se financia con el Programa Nacional de Desarrollo Rural (medida 20.2)

Ejecución financiera de la medida 20.2 (RRN) hasta diciembre de 2017: 14,5 % respecto del Total FEADER (8.000.000 €): 1.179.918,35 €

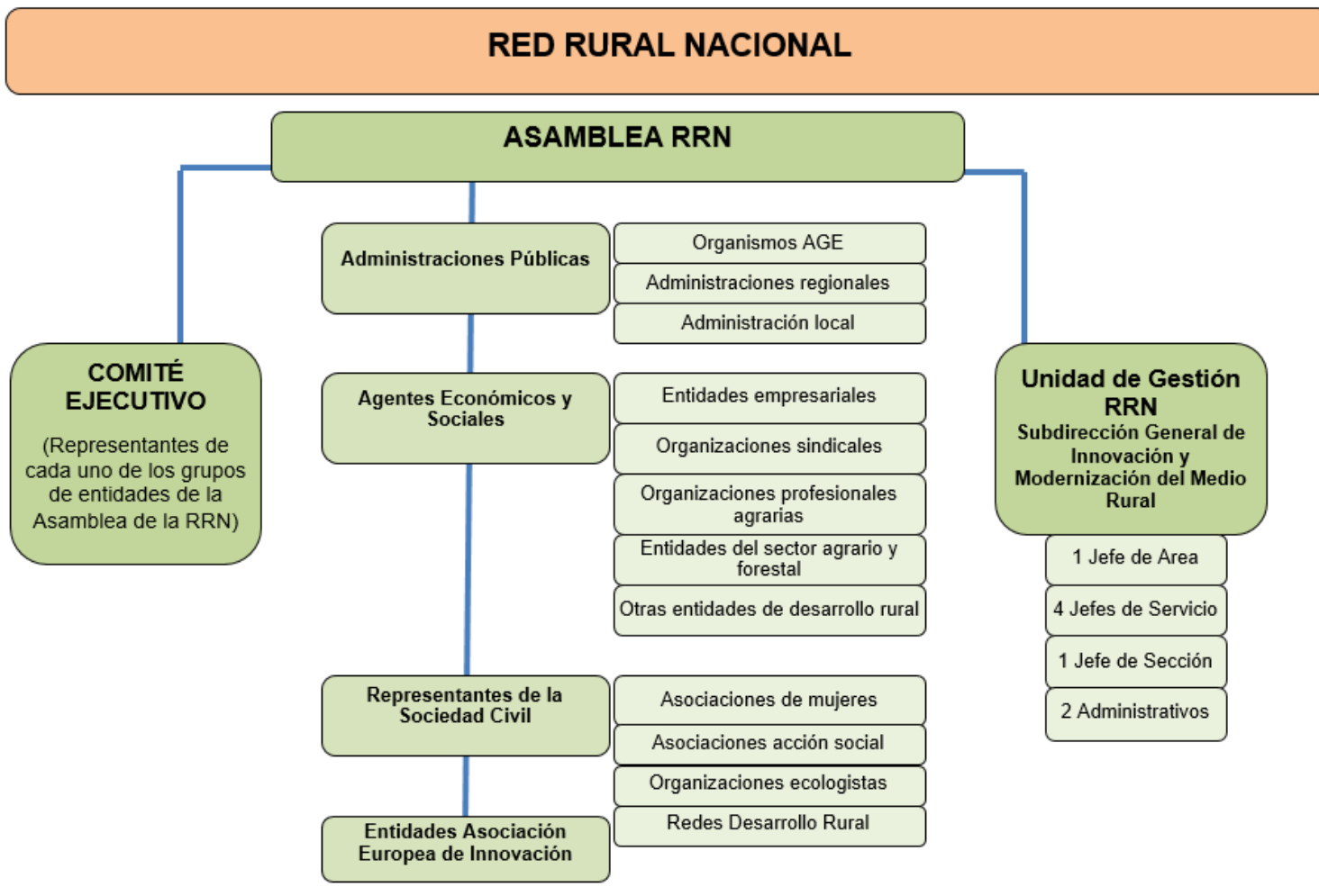


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



2. LA RED RURAL NACIONAL: ¿QUIÉNES SOMOS?



3. EL 4º COMITÉ EJECUTIVO DE LA RRN :¿QUIÉN?

REPRESENTACION	ORGANIZACIÓN	TIPO
Permanente	Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal	Organismos Admón. Gral del Estado
	SG de Innovación y Modernización del Medio Rural	Organismos Admón. Gral del Estado
	Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)	Organismos Admón. Gral del Estado
	Federación Española de Municipios y Provincias	Administración Local
Rotatoria	SG de Política Forestal	Administración Central
	Comunidad Autónoma de Extremadura	Administraciones Regionales
	Comunidad Autónoma de Galicia	Administraciones Regionales
	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (FOGAIBA)	Administraciones Regionales
	Asociación de Propietarios Rurales para la Gestión Cinegética y Conservación del Medio Ambiente (APROCA ESPAÑA)	Entidades empresariales
	Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)	Entidades empresariales
	Unión General de Trabajadores (UGT)	Organizaciones sindicales
	Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA)	Organizaciones profesionales agrarias
	Cooperativas Agro-alimentarias de España (CAAE)	Entidades del sector agrario y forestal
	Real Federación Española de Caza	Otras Entidades de desarrollo rural
	Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE)	Otras Entidades de desarrollo rural
	Federación de Mujeres y Familias de Ámbito Rural (AMFAR)	Asociaciones de mujeres
	Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)	Asociaciones acción social
	WWF/Adena	Organizaciones ecologistas
	Red Estatal de Desarrollo Rural (REDER)	Redes desarrollo rural
	Asociación Nacional de Empresas de Servicios Agrícolas y Empresarios de Máquinas Cosechadoras (AMACO-ANESA)	Entidades EIP
	Asociación Nacional de Fabricantes de Fertilizantes (ANFFE)	Entidades EIP
	Asociación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica Vegetal (INVEGEN)	Entidades EIP
	Asociación Profesional de Empresas Productoras de Semillas Selectas (APROSE)	Entidades EIP

- Representación de la asamblea 12 meses
- 2 reuniones al año

3. EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA RRN: SUS FUNCIONES (1)

- Revisar las propuestas de actuaciones recibidas y/o proponer actuaciones para el desarrollo e implantación del cronograma anual de actuaciones.
- Participar en los debates de las sesiones del Comité Ejecutivo.
- Participar en la **adopción de acuerdos** en la forma que determina el artículo 3º, apartado 6, del presente Reglamento interno (primero por consenso; si no es posible por mayoría simple), sin perjuicio de la participación activa y la intervención en todas las cuestiones sometidas al Comité Ejecutivo.

3. EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA RRN: SUS FUNCIONES (2)

- Expresar su parecer sobre los temas que se traten y proponer, de ser el caso, la incorporación de algún punto en el orden del día de las siguientes reuniones del Comité Ejecutivo.
- Formular ruegos y preguntas.
- Analizar y aprobar la creación de grupos de trabajo en las reuniones del Comité Ejecutivo siempre que la solicitud sea respaldada por el 25% de los miembros de dicho Comité Ejecutivo.
- Proponer la convocatoria de las reuniones de la Asamblea, en caso de que se estime necesario o la situación lo requiera.
- Aprobar la inclusión de nuevos miembros de la Red Rural Nacional con el único condicionante de que las entidades solicitantes acrediten su vinculación con el medio rural y ser de ámbito nacional.



4. LA RRN: ¿qué hacemos?

- **Organización del Plan de Acción de la RRN:**

- Jornadas

- Talleres

- Grupos de trabajo

- Difusión de la información

- Apoyo PDRs

- Publicaciones...

- **Para 2019: 80 actuaciones**, que se ejecutarán mediante un contrato de Servicios de dos años:

- Organización **logística** de los eventos del Plan de Acción de la RRN: Lo llevará a cabo la empresa Provire Productos S,L.

- **Asistencia técnica para la organización de todos los eventos** del Plan de Acción de la RRN y para el asesoramiento de carácter estratégico a las actuaciones de la red: Lo llevará a cabo Red2Red

4. LA RRN: ¿qué hacemos?


- **Revisión de la estrategia de la RRN y su funcionamiento:** fin 2018
- **Revisar el sistema de seguimiento e indicadores** de cara a la evaluación intermedia de la RRN en 2019
- **Nuevos trabajos en temáticas Leader:** Elaboración de estudio de Evaluación y situación del Leader en España, a través de GT de la RRN.



CONSTITUCIÓN DEL 4º COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED RURAL NACIONAL

Ronda de intervención entre los asistentes:

- Presentación de los nuevos miembros y de la organización a la que pertenecen
- Exposición de sus intereses y los de las organizaciones de la Asamblea a las que representan

A close-up photograph of two hands, one from a darker-skinned person and one from a lighter-skinned person, gently holding a mound of dark, rich soil. The soil is being held in a way that it appears to be falling or being released, with many small particles suspended in the air around the hands. The lighting is warm and focused on the hands and soil, creating a soft, natural atmosphere.

ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE LA RRN QUE FIGURA EN EL REGLAMENTO INTERNO

- Nuevos miembros: Análisis de la solicitud de la asociación PRODES.
- Modificaciones en el Reglamento interno: cambios en la representatividad en el Comité Ejecutivo

1. SOLICITUD DE NUEVOS SOCIOS

Asociación Pro- Desarrollo y gestión global: PRODES

- Se han enviado los estatutos
- Cumple con los dos requisitos para unirse a la Asamblea de la RRN:
 - que su ámbito de actuación sea nacional

Artículo 5. La Asociación establece su domicilio social en HUESCA, AVENIDA PIRINEOS 13, ALTILLO B, IZQUIERDA, 22004 HUESCA.

El ámbito territorial en el que la Asociación va a realizar principalmente sus actividades es NACIONAL.

- que su ámbito de actuación esté relacionado con el medio rural, acreditando este punto mediante sus estatutos.

En general el ámbito de actuación de PRODES es el dirigido a promover actividades que favorezcan el desarrollo en cualquiera de sus vertientes, pudiéndose realizar éstas en contextos urbanos y rurales.

2. MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTO INTERNO

- Actualización de los nombres de las Unidades del MAPA y del MITECO que forman parte de la Asamblea de la RRN
- Inclusión de los nuevos miembros de la Asamblea de la RRN en el listado del Reglamento interno.
- Modificaciones en la representatividad de los miembros rotatorios en el próximo Comité Ejecutivo.

3. CAMBIOS EN LA REPRESENTATIVIDAD DEL COMITÉ EJECUTIVO

○ ¿Qué cambia de la representatividad?

Los representantes rotatorios actualmente están integrados por:

- Administración General del Estado: 1 representante
- Administración Regional: 3 representantes de las Comunidades Autónomas
- Agentes económicos y sociales:
 - 1 representante de las organizaciones sindicales
 - 2 representantes de las asociaciones empresariales
 - 1 representante de las Organizaciones Profesionales Agrarias
 - 1 representante de las entidades del sector agrario y forestal
 - 2 representantes de otras entidades de desarrollo rural
- Representantes de la sociedad civil:
 - 1 representante de las asociaciones de mujeres
 - 1 representante de las asociaciones de acción social
 - 1 representante de organizaciones ecologistas
 - 1 representante de las redes de desarrollo rural (REDER, P...
- Entidades EIP: 4 representantes

Pasan a tener
2

Había un error.
Pasan a tener 3



PLAN DE ACTUACIONES DE LA RRN 2018

- Listado de actuaciones de la RRN en el último semestre.
- Plan de actuaciones RRN 2018

1. LISTADO DE ACTUACIONES DE LA RRN EN EL ÚLTIMO SEMESTRE

- En la documentación se adjunta un listado.
- Se han realizado **21** eventos
- La información generada de cada uno de ellos se puede consultar en nuestra web



2. PLAN DE ACTUACIONES DE LA RRN 2018 (1)

- Se envió **convocatoria a todos los miembros de la Asamblea**, así como a **todos los GAL**.
- Se recibieron 39 propuestas, que han sido analizadas.
- **Se ha intentado atender todas las solicitudes**, para lo que **algunas** propuestas han sido **combinadas**.

2. PLAN DE ACTUACIONES DE LA RRN 2018 (2)

- El **contenido específico** de las actuaciones se decidirá en el **momento de la organización**, previa **consulta con el proponente**.
- **Algunas** de las propuestas recibidas se realizarán en el **1T 2019**, al no disponerse de recursos para organizarlas antes, o considerarse un momento más idóneo por los contenidos.

En la documentación tenemos el listado propuesto para el período

SEPTIEMBRE – NOVIEMBRE 2018.

Grupos de Trabajo y Grupos Focales

- GT de Seguimiento de Medidas Forestales en los PDR 14-20
- GT Programas de Desarrollo Rural y Red Natura 2000
- GT sobre pastos forestales y sistemas silvopastorales en el marco de la PAC.
- GT Cooperación LEADER interterritorial y transnacional
- GF Digitalización y Big Data



**GT de Seguimiento de Medidas
Forestales en los PDR 14-20**

1. OBJETIVOS

- Identificar puntos de mejora en la aplicación de las medidas forestales en el actual período.
- Hacer propuestas para la programación de medidas forestales en el período post 2020.

2. MIEMBROS

- Algo más de 80 participantes hasta la fecha, representando a diversas organizaciones:
 - 32% Administración del Estado
 - 26% Comunidades Autónomas
 - 18% Organizaciones sector forestal / agroforestal
 - 9% Empresas consultoras
 - 5% GAL / Asociaciones Desarrollo Rural
 - 4% Organizaciones ambientalistas
 - 3% Empresas sector forestal
 - 3% Otros

3. TRABAJO DESARROLLADO (I)

- Identificación de líneas prioritarias sobre las que centrar análisis y propuestas.
- Creación de grupo de interés en plataforma CIRCABC para trabajo on line.

The screenshot displays the CIRCABC web application interface. At the top, there are logos for the European Union, the Government of Spain, and the Ministry of Agriculture, Fisheries and Food. The breadcrumb navigation shows: [administracionelectronica.gob.es](#) > [CIRCABC](#) > [MAGRAMA](#) > [medidasforestalesPDR](#).

The main content area is titled "Grupo de trabajo de seguimiento de medidas forestales en los PDR 2014-2020 españoles". It features a sidebar menu with options: Información, Biblioteca (selected), Añadir contenido, Crear espacio, Añadir URL, Carga múltiple, Miembros, Agenda, Grupos de noticias, and Administración. Below the menu is a search bar with a search icon and a "Búsqueda avanzada" link. There is also a "Portapapeles" section.

The "Menú principal" section includes: Listar categorías, Salir (jorgerod), and Ayuda.

The main content area is titled "Library" and contains the text: "La Biblioteca es el espacio en el que se almacenan, gestionan y comparten contenidos." Below this, it states: "In the Library service, users manage and share their documents".

The "Espacios" section is expanded, showing a list of categories under the heading "Título":

- General
- L1. Fomento de la gestión de montes privados
- L2. Impulso de la actividad económica forestal
- L3. Prevención de incendios forestales
- L4. Igualdad y políticas de género en el ámbito forestal
- L5. Intercambio de información y experiencias sobre medidas forestales en PDR
- L6. Simplificación administrativa en los procedimientos de ayuda
- L7. Valoración del impacto socioeconómico de actuaciones forestales

The "Contenido" section is also expanded, showing a heading "Título" and a "Tamaño" filter. Below this, it displays the text: "No hay nada que mostrar".

3. TRABAJO DESARROLLADO (II)

- Líneas prioritarias y organizaciones a las que pertenecen sus responsables:
 - **L1 Fomento de la gestión de montes privados.** COSE
 - **L2 Impulso de la actividad económica forestal.** Gob. Región de Murcia.
 - **L3 Prevención de incendios forestales.** Asociación Agroforestal Española .
 - **L4 Igualdad y políticas de género en el ámbito forestal.** Instituto Nacional de la Mujer.
 - **L5 Intercambio de información y experiencias sobre medidas forestales en PDR.** Junta Castilla y León.
 - **L6 Valoración del impacto socioeconómico de actuaciones forestales.** Junta Castilla-La Mancha / COSE / DGDRPF

4. PERSPECTIVA DE FUTURO

- Trabajar on line cada una de las líneas individualmente siguiendo el esquema:
Diagnóstico→Discusión de propuestas→Documento preliminar.
- Discusión y acuerdo de documento definitivo en reunión presencial.
- Entrega de documento final con propuestas sobre medidas forestales en el período post 2020 a responsables de diseño de programación.

A close-up photograph of two hands, one light-skinned and one dark-skinned, gently holding a mound of dark, rich soil. The soil is being held between the palms, and some particles are falling away, creating a dynamic, textured effect. The background is dark, making the hands and soil stand out. A semi-transparent grey rectangular box is overlaid on the center of the image, containing the text.

**GT sobre Programas de Desarrollo
Rural y Red Natura 2000.**

1. OBJETIVOS

- Establecer un foro en el que analizar las posibles sinergias de los PDR en el actual periodo de programación con relación a la financiación de la Red Natura 2000

2. PARTICIPANTES

- 70 Asistentes: representantes de la Comisión UE; gestores PDR de las CCAA; gestores espacios Red Natura 2000; responsables coordinación Red Natura 2000 del MAPAMA



2. TRABAJO DESARROLLADO

1ª REUNIÓN 13 MARZO DE 2018

Dos presentaciones:

* El plan de Acción en pro de la naturaleza, las personas y la economía: retos y oportunidades para la Red Natura 2000. DG ENV COM UE

* Los PDR españoles y el apoyo a la Red Natura 2000: estado de la situación. SG de PyC. DGDRyPF. MAPAMA.

Cuestiones enviadas previamente para estimular el debate:

- Indicadores y actuaciones en Red Natura 2000
- Principales dificultades



3. PERSPECTIVA DE FUTURO

- Los intereses de los participantes son variados y diferentes. La coordinación de las líneas de trabajo expresadas requiere de la participación de varias unidades del MAPA y MITECO, quedando fuera del ámbito de trabajo de la SGPYC.
- Por parte de la SGPYC no se prevén futuras reuniones para este GT.



GT sobre pastos forestales y sistemas silvopastorales en el marco de la PAC.

1. OBJETIVOS

1. Informar a titulares de explotaciones agrarias y responsables de las administraciones públicas de las particularidades de las ayudas de la PAC, presente y futura, al sector pascícola y silvopascícola
2. Recabar la mejor información disponible sobre ganadería extensiva y dentro de ella la trashumante y el aprovechamiento de pastos así como las vías pecuarias utilizadas y los servicios ambientales generados por esta actividad, incluido la prevención de IIFF.
3. Hacer partícipes a los distintos agentes de su papel en la mejora de las condiciones de este sector, en los servicios ambientales que generan y la relevancia de las vías pecuarias para este fin.
4. Impulsar la aplicación de medidas en los Programas de Desarrollo Rural que faciliten la actividad ganadera basada en un régimen extensivo y con base territorial y especialmente las trashumantes.

2. COMPONENTES DEL GRUPO DE TRABAJO

1. Asociaciones de titulares de explotaciones ganaderas en extensivo y forestales incluidos asociaciones y escuelas de pastores.
2. Organizaciones de ámbito nacional para el fomento de la ganadería extensiva, razas autóctonas y conservación de pastos naturales.
3. Administraciones competentes en relación a la ganadería extensiva, las razas autóctonas, pastos forestales y conservación de éstos, tanto a nivel estatal como CCAA y municipios.
4. Universidades y centros de investigación con proyectos de investigación e innovación en este sector.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



PASADO – PRESENTE Y FUTURO DEL GRUPO DE TRABAJO

Dos reuniones:

Madrid, 19 de septiembre de 2017

Teruel, 28 de junio de 2018

Propuesta de la próxima reunión:

Madrid, 26 de septiembre de 2018

Centrado en la nueva PAC: eco-esquemas y servicios agro y silvoambientales para la conservación de pastos naturales, otros ecosistemas forestales y la prevención de incendios forestales.



Sabinar de Saldón (Teruel, 2018)



Unión Europea
Política Agraria
de Desarrollo Rural
El futuro empieza en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



A close-up photograph of two hands, one from a person with a darker complexion and one from a person with a lighter complexion, gently holding a mound of dark, rich soil. The soil is being held between the palms, and some particles are falling away, creating a dynamic, textured effect. The background is dark, making the hands and soil stand out. A semi-transparent grey rectangular box is overlaid on the center of the image, containing text.

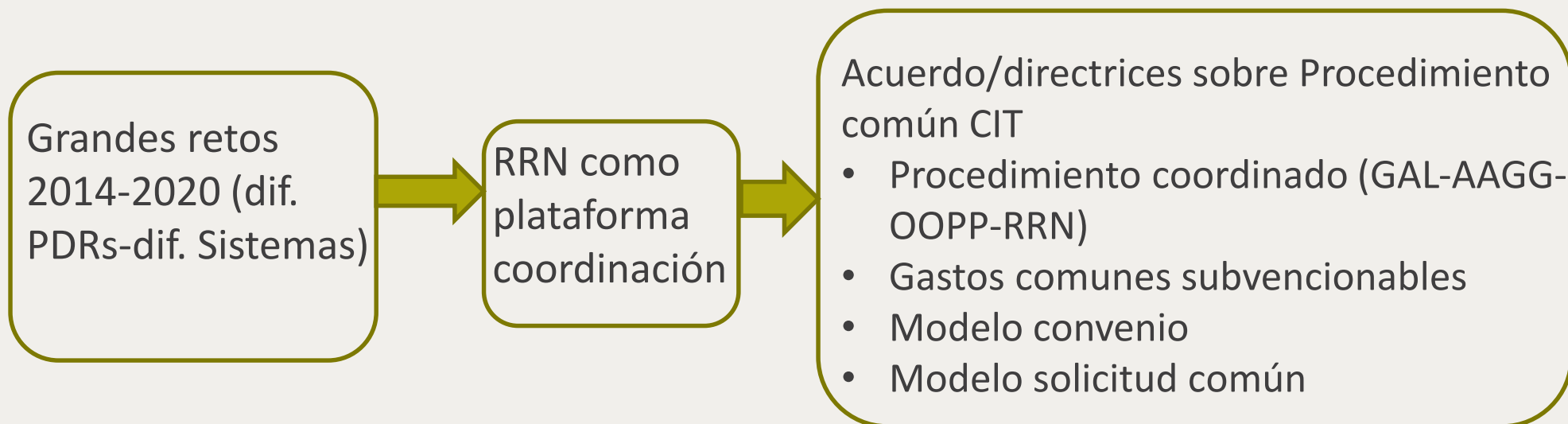
GT de cooperación LEADER
interregional y transnacional

ANTECEDENTES

- META: Favorecer la coordinación entre AAGG para permitir y fomentar la realización de proyectos de cooperación interterritorial y transnacional
- 4 REUNIONES: 12 AAGG + 2 Redes GAL a nivel nacional + ENRD (Red Europea de Desarrollo Rural) + FEAGA
- 2 Asistencias a reuniones de coordinación de organismos pagadores



ANTECEDENTES



El procedimiento fue aprobado el 26 de abril de 2017 en el Comité de coordinación de AAGG

Introducción

¿Qué aporta la cooperación LEADER al territorio?

La Cooperación LEADER tiene por objeto relacionar a colectivos determinados del territorio, con colectivos similares de otros territorios con las mismas necesidades, a fin de favorecer el aprendizaje mutuo y buscar soluciones comunes a problemas concretos (marco nacional). Puede ser un componente clave de cualquier estrategia de desarrollo local (EDL) CLLD/LEADER o aportar beneficios adicionales a dicha estrategia.

De esta manera, la cooperación es una manera de ampliar las perspectivas del ámbito local y aportar nuevos conocimientos a los territorios a fin de mejorar las estrategias locales. Puede impulsar el carácter innovador de las acciones de desarrollo local y contribuir a aumentar la competitividad de los territorios mediante el desarrollo de sus capacidades, la atracción de nuevos socios empresariales y la difusión de la innovación, el conocimiento y nuevas habilidades.

Se trata, por tanto, de uno de los componentes clave del enfoque LEADER.

¿Cómo se ha programado la cooperación LEADER en este período?

La cooperación LEADER se ha programado en todos los PDRs, a través de la submedida 19.3, y es voluntario para los GAL el desarrollarla.

En el actual período de programación, tanto el R1305/2013 como el Marco Nacional de desarrollo rural, ofrecieron dos opciones distintas para poner en marcha la cooperación LEADER: a) incluyéndolas en las Estrategias de Desarrollo Local (EDL) elaboradas por los Grupos de Acción Local, en cuyo caso se presupuestaría la cooperación en la EDL y b) a través de una convocatoria en concurrencia competitiva dirigida por la AG, en cuyo caso el presupuesto de cooperación LEADER se gestiona directamente por la autoridad competente.

En este escenario, cada Comunidad Autónoma ha optado por una u otra opción, fijando también calendarios distintos. Para que la cooperación pueda realizarse entre territorios rurales incluidos en distintos programas de desarrollo rural, se requiere que las normas aplicables por las Autoridades de Gestión sean compatibles.



Avances en la cooperación LEADER interterritorial

- ✓ **Aprobación del procedimiento** en el Comité de coordinación entre AAGG
- ✓ **Difusión del procedimiento** entre AAGG y GAL
- ✓ **Taller con AAGG y GAL** junio 2017
- ✓ **Primeros proyectos** interterritoriales en España (ENFOCC y SSPA)
- ✓ **Otros proyectos en camino** de serlo (Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel y Cuencas Mineras)
- ✓ Definición de las prescripciones técnicas de la **herramienta web** y contrato
- ✓ Elaboración del **Manual de cooperación interterritorial**

PERSPECTIVAS DE FUTURO DEL GT COOPERACIÓN LEADER

- El GT pretende seguir funcionando
- Servirá para presentar dudas que surjan en la aplicación del procedimiento
- Además, a partir de ahora se centrarán los esfuerzos en la cooperación transnacional

A close-up photograph of two hands, one from a person with a white shirt and the other from a person with a darker skin tone, holding a stream of fine, golden-brown particles. The particles are falling from the hands, creating a dense, shimmering trail against a dark background. The lighting is dramatic, highlighting the texture of the hands and the individual grains of the particles.

GF de digitalización y big data



**Participación de la RRN en las
actividades de las Redes Rurales
Europeas**

Reuniones Gobernanza ENRD

- ✓ 5ª reunión del subgrupo Leader

Bruselas (Bélgica) - 8 de Marzo

- ✓ 9th Meeting Rural Networks' Steering Group

Bruselas (Bélgica) - 25 de Mayo

Reuniones de las Redes Rurales Nacionales

- ✓ 10th NRN Meeting

Brandemburgo (Alemania) - 21 de Marzo

- ✓ 11th ENRD Meeting

Praga (República Checa) - 1 de junio



Talleres organizados por la ENRD

- ✓ LEADER workshop on 'Putting simplification into practice

Bruselas (Bélgica) - 6 de febrero

- ✓ ENRD workshop on 'Improving rural policy delivery: the regional dimension

Roma (Italia) - 13 de febrero

- ✓ ENRD Workshop on NRN Communication

Praga (República Checa) - 1 de junio

Otras

- ✓ Reunión AKIS

Atenas (Grecia) - 28 Febrero y 1 de Marzo

Comité Ejecutivo de la Red Rural Nacional

Reunión de 12 de julio de 2018

Unidad de Gestión de la RRN



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Euroas invierte en las zonas rurales



RRN RED
RURAL
NACIONAL